## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## **CONSEJERÍA DE SALUD**

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por la que se anuncia formalización de la contratación que se cita.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial en Jaén.
- c) Número de expediente: 6CISPS/2015.
- d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action.
  - 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Gestión de servicio público para la atención en acogimiento residencial básico de menores con medida judicial o administrativa de guarda en acogimiento residencial en Centros de Protección de Menores, 5 plazas, en Andújar.
  - c) Lotes: No hay división en lotes.
  - d) CPV: 85311000-2.
  - e) Acuerdo Marco: N/A.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: N/A.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil Contratante y BOJA.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante: 8 de junio de 2015, en ambos casos.
  - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - 4. Valor estimado del contrato: 109.800. Exento de IVA.
  - 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 109.800 euros. Importe total: 109.800 euros.
  - 6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 26 de junio de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de julio de 2015.
  - c) Contratista: Casa Hogar Niñas de San Rafael, Madres de los Desamparados y San José de la Montaña. Núm. CIF: R2300076C
  - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 109.800 euros. Importe total: 109.800 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta en su conjunto.

Jaén, 16 de julio de 2015.- La Delegada, María de los Ángeles Jiménez Samblás.